

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0139**

Fecha: 09/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900131 03003 2018 00102	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	SOCIEDAD ESTRUMENTAL S.A	SOCIEDAD PROCAL CONSTRUCTORES S.A.S.	Auto admite recurso apelación Admitir el recurso de apelación formulado por la demandante Sociedad Estrumental S.A en contra de la sentencia proferida el 03/12/2020 por el Juzgado 3 Civil del	08/09/2021		
1900131 10003 2021 00212	MANUEL ANTONIO BURBANO	Tutelas	ASTRID LILIANA GUTIERREZ RODRIGUEZ	NUEVA EPS	Auto envía expediente En atención a que el presente proceso fue conocido con anterioridad por el H. Magistrado Manuel Antonio Burbano Goyes, remitir dichas diligencias al Despacho mencionado.	08/09/2021		
1969831 03001 2018 00055	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Abreviado	JAIME SARRIA PALACIOS	CONDominio CAMPRESTRE EL MANANTIAL	Sentencia confirmada Confirmar la sentencia proferida el 28/05/2019 por el Juzgado 1 Civil del Circuito de Santander de Quilichao.	08/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO